

PARA ADULTOS MAYORES**Promueven descuentos en el pago del predial**

Una reducción del impuesto predial en un 30% a favor de las personas adultas mayores a establecer en el ejercicio fiscal del próximo año, promueve la fracción parlamentaria de Morena en el Congreso de la Ciudad de México.

La diputada morenista proponente, Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García calificó como un acto de justicia social el que la contribución que corresponde a los ciudadanos de edad avanzada no resulte en una afectación económica que vulnere sus derechos fundamentales, de ahí la disminución de ese gravamen a su favor.

En el marco de la sesión de la Comisión Permanente del recinto de Donceles y Allende en la que se ingresó la propuesta, la legisladora de la bancada de Morena, se mostró a favor de modificar el numeral 4 a la fracción 3 del artículo 130 del Código Fiscal de la Ciudad de México, con lo que se pretende una reducción del 30 por ciento del pago predial para personas adultas mayores cuyo valor catastral de la propiedad que poseen no exceda de los dos millones 323 mil 374 pesos.

Resulta que en la iniciativa turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda del Poder Legislativo local, Espinosa de los Monteros García fundamentó que se busca que la contribución que por obligación corresponde a los ciudadanos de edad avanzada, sea efectiva y puedan tener la oportunidad y la facilidad de pagarla sin que esto resulte en una afectación económica que vulnere sus derechos fundamentales.

Arturo R. Pansza



Urge cosecha de lluvia en la CdMx

ARTURO R. PANSZA

Debido a las fuertes lluvias que han inundado a diversas alcaldías de la Ciudad de México, el vicepresidente de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica del Congreso capitalino, Jesús Sesma Suárez, consideró urgente aprovechar el agua pluvial.

Por ello, el también coordinador de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, urgió a los diputados locales de las diversas fuerzas políticas a aprobar la propuesta de instalar obligatoriamente sistemas de cosecha de lluvia en todas las construcciones y edificaciones públicas y privadas de la metrópoli.

El diputado local del PVEM, en referencia a la Semana Mundial del Agua 2023, que tiene como objetivo desarrollar ideas e iniciativas revolucionarias en la

materia y que tienen que ver con el saneamiento en América Latina y el Caribe, destacó que el desaprovechamiento del agua de lluvia es una de las causas por las que la metrópoli atraviesa una emergencia de desabasto del elemento debido al estrés hídrico en la Cuenca del Valle de México. Asimismo, el ecologista Sesma Suárez declaró: "Tampoco basta ya con que las nuevas construcciones o edificaciones deban contar con sistemas de cosecha de agua de lluvia; en una ciudad con el estrés hídrico como el que tenemos en la capital del país, todas las construcciones deben contar con dichos sistemas y es algo urgente".

El congresista acotó que, de acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Ciudad de México podría quedarse sin agua y llegar al día cero en el año 2028.

Durante una entrevista para referirse al tema, mencionó que para evitar que se agote el recurso, es preciso modificar hábitos de consumo, aumentar la eficiencia de su distribución para que el 70 por ciento no se pierda en fugas y comenzar a implementar programas integrales para la captación de agua de lluvia, entre otras medidas prioritarias.



Piden obligatoriamente sistemas de cosecha de lluvia en todas las construcciones y edificaciones públicas y privadas de la metrópoli



Jesús Sesma vicepresidente de la comisión de preservación del medio ambiente /CORTESÍA

Víctimas de violencia Protestan por posible *ratificación* de Manuel Cavazos, en tribunal capitalino

GILBERTO ÁVILA

Víctimas de violencia vicaria y violencia sexual acudieron ayer jueves al Congreso de la Ciudad de México para expresar su rechazo hacia la posible ratificación de Manuel Cavazos López como magistrado del Tribunal Superior de Justicia capitalino, pues está acusado de haber abusado de sus dos hijas.

Con mantas con la cara de Cavazos y la palabra "abusador", Mariel Albarrán, madre de las niñas, aseguró que después de cuatro años de lucha se han sentido, no sólo ignoradas por las autoridades, sino también violentadas por la Fiscalía General de Justicia local, que no les ha dado soluciones, e incluso la acusó de haber modificado transcripciones de declaraciones de sus hijas para favorecer a su exesposo, por lo que también llevaron una manta con la cara de la fiscal Ernestina Godoy y la leyenda "cómplice".

"Si tocan a una, tocan a todas. Quiero justicia para mis hijas, pretenden premiar a un pederasta. Tengo siete carpetas de investigación en mi contra, este señor se valió de su posición para hacer mucho daño", apuntó Mariel Barragán.

Explicó que el 15 de agosto, la Comisión de Procuración y Administración de Justicia aceptaron y aprobaron la resolución emitida por el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, **quien el 25 de julio pasado, instruyó a los legisladores emitir un dictamen de ratificación para Manuel Horacio Cavazos López.**

La mujer fue recibida por diputados locales, quienes le aseguraron que si bien hay una sentencia que los obliga a revisar la reinstalación de Cavazos, esto no asegura que sea ratificado.

"Morena no va a apoyar la ratificación de Cavazos", expresó Martha Ávila, coordinadora de la bancada de Morena, durante esta reunión. Polimnia Romana, diputada local del PRD, dijo que su bancada tampoco apoyará esta ratificación. **En 2020, el Congreso local rechazó la ratificación de Cavazos en el Tribunal, pero este se amparó y un juez de Distrito emitió una senten-**

cia a principios de este mes, en la que instruye al Poder Legislativo local a que evalúe el desempeño de Cavazos como magistrado, y, con base en esa evaluación, emita un nuevo dictamen, que sustituya al de 2020 en donde fue rechazado.



FUE RECABADA POR UNA COMISIÓN INVESTIGADORA DE LA ALDF

Reserva el Congreso por tres años la información relacionada con la L12

Comité de Transparencia la avaló por mayoría // Pondría en riesgo la seguridad de usuarios, determina // Particular pidió acceder a ella

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Congreso de la Ciudad de México reservó por tres años la información relacionada con el expediente que integró la comisión investigadora de la línea 12 del Metro creada ex profeso por la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por la suspensión del servicio durante la gestión de Miguel Ángel Mancera..

En total son 17 cajas de archivo histórico del proceso parlamentario que daría respuesta a una solicitud de información realizada en mayo pasado por un particular.

El compendio de información incluye planos de estaciones, bitácoras de descenso a vías, contratos y presupuestos de empresas relacionados con estudios técnicos y de factibilidad, documentos técnicos de certificación de durmientes y pruebas de laboratorio, así como reportes diversos y documentos de ingeniería de proyectos.

Sin embargo, el Comité de Transparencia del Congreso local aprobó por mayoría la reserva de la documentación con base en el artículo 183 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública capitalina, que establece que los expedientes judiciales o procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio serán clasificados mientras la sentencia o resolución de fondo no haya causado ejecutoria.

Se informó sobre el desahogo de un juicio de amparo con número 1572/2021 radicado en el juzgado décimo de distrito en materia administrativa; además, en la Contraloría General existe un expediente con una resolución administrativa que no ha causado estado por estar impugnada ante el Tribunal de Justicia Administrativa, ambos relacionados con la línea 12 del Metro.

A partir de las investigaciones, han sido imputadas 10 personas, entre ellas Enrique Horcasitas, ex titular del Proyecto Metro.

La información fue reservada porque “podría poner en riesgo la vida y seguridad de las personas, ya que dichos anexos, localizados en

las 17 cajas, contienen documentos sobre instalaciones estratégicas del Sistema de Transporte Colectivo”.

A finales de 2012, el entonces jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, inauguró la línea 12, de Tláhuac a Mixcoac; sin embargo, en marzo de 2014, el gobierno de Miguel Ángel Mancera suspendió el servicio del tramo elevado por presuntas fallas en estructuras, por lo que se reforzaron, obras que duraron hasta noviembre de 2015, cuando fue reabierto. En mayo de 2021 colapsó el tramo elevado entre las estaciones Olivos y Tezonco, por lo que la administración de la ex jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, suspendió el servicio en toda la línea y solicitó una investigación que dio como resultado fallas de origen.





▲ Trabajos de rehabilitación de la línea 12 del Metro, tras el cierre de 11 estaciones para reforzar el tramo elevado por presuntas fallas estructurales. En esta imagen, labores entre las estaciones Olivos y Tezonco. Foto Carlos Ramos Mamahua



POR COMPRAR A EMPRESAS INHABILITADAS Critican legisladores al Gobierno de CDMX

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

El legislador de la Ciudad de México, Luis Chávez García, señaló que la administración capitalina habría comprado insumos médicos a empresas inhabilitadas e investigadas por Estados Unidos, por lo que el panista expresó su pesar en torno al gobierno capitalino, pues sigue dando de qué hablar con hechos de corrupción, influyentismo y derroche de recursos.

Chávez García condenó el gasto de más de 165 millones de pesos para la compra de Ivermectina, medicamento suministrado durante la pandemia, además, añadió que la administración experimentó con los capitalinos, pues el medicamento no contaba con los estudios sanitarios básicos para su uso en enfermos por coronavirus.

Ante esto, el coordinador del PAN y presidente de la Junta de Coordinación Política en el Congreso capitalino, Federico Döring Casar, señaló que estas acusaciones son preocupantes, pues el gobierno de la ciudad puso en riesgo la vida de los capitalinos por no poder controlar la epidemia en la CDMX.

“De nueva cuenta, el tiempo nos ha dado la razón y puso de manifiesto por qué el gobierno capitalino dismanteló el Sistema Local Anticorrupción y tomó por asalto presupuestal al Instituto de Transparencia local”, añadió Döring.



En riesgo, vida de capitalinos

COMPRAS



La administración capitalina habría comprado insumos médicos a empresas investigadas por EU





DIÁLOGOS SECTORIALES PARA DEFENDER Y RESTAURAR LA CUAUHTÉMOC

TEMÍSTOCLES VILLANUEVA RAMOS / @TEMISTOCLESVR
DIPUTADO DE MORENA EN EL CONGRESO CDMX

La alcaldía es la representación perfecta de ese México compuesto por cientos de Méxicos

La Cuauhtémoc es, estoy convencido, el corazón y el espíritu de la capital. Esto no tiene tanto que ver con que sea la sede de los tres Poderes de la Unión, ni con el hecho de contar con el principal corredor económico; sino con la enorme diversidad de su gente. Son estos elementos identitarios los que hacen que cada cuauhtemense se sienta orgulloso u orgullosa de su colonia, su alcaldía y de la gente que la habita. Y es que, si lo pensamos bien, la Cuauhtémoc es la representación perfecta de ese México compuesto por cientos de Méxicos. Con todo, y lo digo desde la más respetuosa y constructiva de las críticas, me preocupa que desde hace 21 meses en el gobierno de la alcaldía se hayan instalado las ideas de unicidad, cerrazón y simplismo, desconociendo los colores que nos representan y caracterizan, para cubrir su vivacidad con blanco y gris.

Por eso quiero dedicar esta columna a hablar de aquellos sectores de nuestra demarcación que, hoy por hoy, siguen haciendo la diferencia: de las personas que integramos la diversidad sexual y de género, de las y los agentes

culturales, aquellas personas emprendedoras y promotoras del turismo.

Estas son sólo cuatro de las áreas en las que han decidido que la Cuauhtémoc es mucho más grande que una sola persona, y que nos necesita a todas y todos. Porque, al igual que a ellas y ellos, me queda claro que construir las soluciones que requerimos, hacer frente a los retos y áreas de oportunidad sólo es posible si lo hacemos en comunidad, con resiliencia. apertura

y diálogo democrático.

Así, de cara a un gobierno que ha preferido el escándalo, esta alcaldía que vio nacer a la sociedad civil organizada tiene hoy el deber de reafirmarse como epicentro de la transformación profunda.

Con eso en mente, y como parte de mi labor de representación como diputado de la Cuauhtémoc, he empezado diálogos sectoriales que nos han permitido, por un lado, iniciar un diagnóstico del estado actual de la alcaldía;

por el otro, nos permite fortalecernos colectivamente, para la construcción de un proyecto que defienda, rescate y restaure el orgullo de la Cuauhtémoc.

Así, hemos podido ya definir 40 puntos de reflexión para la acción ambiental, cultural, turística y LGBTIQ+ en la Cuauhtémoc, de cara a los años por venir.

En los siguientes meses habremos de continuar estos diálogos sectoriales, ampliándolos a más agendas, causas y poblaciones.

Esta es mi convicción como representante de una alcaldía cuya diversidad humana, económica, social, cultural, artística, visual, identitaria y urbana me llena de orgullo.

Por ello, creo firmemente que, ante la unicidad, la cerrazón y el simplismo que hoy gobiernan en la alcaldía, las y los cuauhtemenses demos demos los únicos valores que nos representan son la apertura, el diálogo, la pluralidad y la construcción de comunidad.

"Hemos podido ya definir 40 puntos de reflexión para la acción ambiental, cultural, turística y LGBTIQ+, de cara a los años por venir".



LAMENTAN EL CIERRE DE LA L9 DEL METRO

Tras el cierre temporal del tramo de la estación Pantitlán a Velódromo de la Línea 9 del Sistema del Transporte Colectivo Metro para realizar trabajos de reparación, mantenimiento y nivelación por un hundimiento en la parte elevada de la ruta, el Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México externaron su preocupación por la tardía reacción de los directivos de este transporte.

"Quedó claro que no se trata de un tema meramente estético, sino de seguridad y atención oportuna por parte de las autoridades, nos congratula saber que después de varios meses de haber denunciado que ese tramo no es seguro, por fin el Metro decida intervenir", explicó el diputado Diego Garrido.

Recordó que él, como la diputada Ana Villagrán, exhibieron a ese tramo como inseguro para los usuarios, quienes temen de un nuevo colapso como en la Línea 12 que tuvo como saldo 26 vidas perdidas.

"Y el Metro también debe atender las denuncias que han circulado en redes sociales sobre un zangoloteo en tramo de la Línea 3 del Metro, donde la autoridad local minimizó y no le ha prestado atención", agregó.



EL CABALLITO

Titular de la Sedena visitará el Congreso capitalino

:::: Nos cuentan que hoy el pleno del Congreso de la Ciudad de México celebrará un periodo extraordinario de sesiones para develar en letras de oro la leyenda: "2023, Año del Bicentenario del Heroico Colegio Militar". A esta sesión, nos detallan, asistirá el secretario de la



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Luis Crescencio Sandoval

Defensa Nacional, **Luis Crescencio Sandoval**; el jefe de Gobierno de la CDMX, **Martí Batres**; el presidente del Poder Judicial capitalino, el magistrado **Rafael Guerra**, y el director del Heroico Colegio Militar, **Jorge Antonio Maldonado Guevara**.

Además, nos aseguran, tal como lo marca la disciplina militar, esta sesión comenzará en punto de las 9:00 horas, y no con retraso, como nos tienen acostumbrados los diputados locales. En la sesión, el general en retiro y presidente de la Mesa Directiva, el priista **Fausto Zamorano**, dará unas palabras de bienvenida a la sesión y a los invitados especiales.

Diputados buscan revertir amparo contra libros de texto

:::: Reaccionaron más rápido los diputados de Morena en el Congreso del Estado de México al anuncio sobre la suspensión provisional de un amparo para impedir la distribución de los libros de texto de la Secretaría de Educación Pública a los estudiantes de la entidad, promovido por la Unión Nacional de Padres de Familia, que la propia dependencia mexiquense. Y es que el diputado de Morena, **Faustino de la Cruz**, también docente e integrante de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, dijo que desde el Congreso estatal buscarán la forma de revertir este amparo, que calificó como una decisión autoritaria y arbitraria. Y todo esto a unos días de que se inicie el ciclo escolar.

¿Hay contienda en Iztapalapa entre morenistas para 2024?

:::: Pues como le hemos platicado, la líder de los diputados de Morena en la Ciudad de México, **Martha Ávila**, está más puesta que un calcetín



ESPECIAL

Gabriel García

para ser la abanderada del partido guinda para retener la alcaldía Iztapalapa, actualmente gobernada por **Clara Brugada**. Sin embargo, no es la única con esa aspiración, pues en estos días, luego de que anduvo coqueteando con liderazgos de Cuauhtémoc, nos comentan que el senador **Gabriel García** dio a conocer un proyecto de Sentimientos por Iztapalapa,

con lo que prácticamente está alzando la mano. Nos dicen, no hay que descartar a la diputada federal **Aleida Alavez Ruiz**, quien en varias ocasiones ha buscado la candidatura a la alcaldía.



Diputados del PRI, PAN y PRD se oponen a distribución de libros de texto en CdMx

RAÚL RUIZ-TANYA ACOSTA/REPORTEROS

Las fracciones parlamentarias del PAN, PRI y PRD en el Congreso de la Ciudad de México, cerraron filas con la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) para evitar que en la capital del país sean repartidos los Libros de Texto Gratuitos para el ciclo escolar 2023-2024 que inicia el próximo lunes 28 de junio ante los errores que presentan y en atención al amparo que se concedió para que no se distribuyan.

En conferencia de prensa ofrecida en las instalaciones del recinto deliberativo de Donceles y Allende, el coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional en el Poder Legislativo local, **Ernesto Alarcón Jiménez**, apoyó el absoluto rechazo a que sean entregados en las escuelas de la metrópoli los libros por sus errores en la edición que representan un retroceso para las futuras generaciones, a las cuales se les quiere dañar.

Luego de que la titular del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, **Yadira Elizabeth Medina Alcántara**, concedió un amparo a la UNPF, en el que **se ordena detener la distribución de los Libros de Texto Gratuitos de la Secretaría de Educación**

Pública (SEP), congresistas de diversas fuerzas políticas confirmaron trabajarán de manera unida para vigilar que en la urbe se cumpla con ello.

"El gobierno de la Ciudad de México debe acatar la resolución de la jueza federal que ordenó suspender la distribución de los materiales educativos", declaró el legislador **Barrera Marmolejo**, al exponer que la capital del país no debe ser rehén de intereses políticos y afectar a la niñez. "Es importante señalar y evidenciar los errores que tienen los libros que afectan la comprensión y el entendimiento de los niños", acotó.

A su vez, del diputado de Acción Nacional, **Héctor Barrera Marmolejo**, lamentó que el gobierno federal no acepte las más de 400 fallas de origen que presentan los libros como las modificaciones de fechas históricas, faltas u omisiones en diversos



temas y el no cumplir con lo dispuesto en el Artículo 3 de la Constitución, lo que se transgrede los derechos de los menores.

Fue el pasado 18 de agosto cuando la juez otorgó la protección de la justicia federal a la organización civil y ordenó a los tres niveles de gobierno, buscar una estrategia para aplicar en el nivel básico los programas y ejemplares didácticos del ciclo escolar 2022-2023. Resulta que la sentencia indica que **el subsecretario de Educación Básica, el director general de Materiales Educativos, así como la directora general de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg), están obligados a acatar el fallo.**

Asimismo, la juez **Medina Alcántara** sostuvo que si la SEP no es capaz de cumplir con la suspensión definitiva concedida a la UNPF, tendría que encontrar la manera de reimprimir y distribuir los libros de texto del ciclo 2022-2023.

